

Pereira (Risaralda), 20 de abril del 2026.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA.

LA GERENCIA SECCIONAL RISARLDA.

Procede a notificar por aviso al señor **JORGE ANDRES VILLALBA ARBOLEDA**, identificado con cédula de ciudadanía **Nº 10033711**, en ejercicio de las funciones que le otorga el Decreto 4765 de 2008 y en particular el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (Ley 1437 de 2011).

Acto Administrativo a Notificar	Resolución No 000034661 del 26 de diciembre de 2025.
Procedimiento Administrativo Sancionatorio	RIS. 2.36.0-82.010.2022.17.
Persona a Notificar	JORGE ANDRES VILLALBA ARBOLEDA.
Dirección Notificación	Vivero San Martín, Vereda Tribunas, Municipio Pereira (Risaralda).
Procede Recurso	Si

Se hace constar que una vez entregado el aviso y el Acto Administrativo a notificar, se entiende notificado a partir del día siguiente de su entrega.

Dado en Dosquebradas (Risaralda), a los 20 días de mes de abril del año 2026.


CARLOS EDILQUER GUERRERO HOYOS
GERENTE (E) SECCIONAL RISARLADA.

Elaboró: Sebastián Velásquez Giraldo.